



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

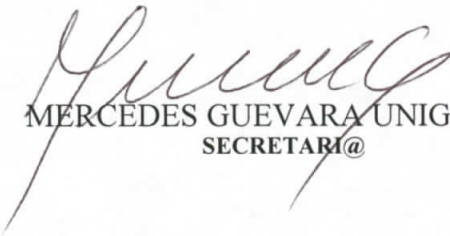
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 033

Fecha: 27/02/2020

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103003 2020 00034	Verbal	DILVANIA REALPE CHAMPUTIS vs EXPRESO JUANAMBU S.A	Auto de sustanciacion Inadmite demanda, concede cinco (05) dias, para subsanarla	26/02/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/02/2020 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


MERCEDES GUEVARA UNIGARRO
SECRETARI@